

Arauca, Arauca, 19 de octubre de 2023

Asunto : **Auto reprograma audiencia inicial**
Radicado : 81001-3333-002-2018-00265-00
Demandante : Luis Fernando Narváez Coronado
Demandado : Hospital San Vicente de Arauca ESE
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

1. Dentro del presente proceso, se encuentra programada audiencia inicial para el día 30 de octubre de 2023 a las 11:00 de la mañana.

2. Teniendo en cuenta que el Despacho debe realizar reajuste de fecha para algunas de las diligencias programadas, se procederá a fijar nueva fecha y hora para adelantar la mencionada audiencia.

En consecuencia, se

RESUELVE

ÚNICO: Fijar como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia inicial, el día **03 de noviembre de 2023 a las 9:30 a.m.**

El medio tecnológico será informado a las partes y al Ministerio Público, así como el enlace o ID para ingresar a la reunión. La Rama Judicial ofrece respaldo técnico para el efecto sobre las plataformas Lifesize y Microsoft Teams, sin que ello impida realizarlas por otros aplicativos.

Los sujetos procesales deberán contar con un dispositivo o computador con internet, cámara, sonido y micrófono.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Eliana Marcela Sepúlveda Bayona
Juez
Juzgado Administrativo
005
Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0125150a4998c51c1f7d25e2d3cfa50c255c8c777dfc66fa1d11284e832e0ff0**

Documento generado en 19/10/2023 05:54:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>